

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35' 20" O de Paris

Almanaque

Junio 14
Santo de hoy.—San Basilio
Santo de mañana.—San Modesto.

Efemérides

Junio 14
1800. Batalla de Marengo, derrota de los austriacos.

Registro civil

Junio 12
NACIMIENTOS
Petra Vicra Fajardo.
DEFUNCIONES
Francisco Marrero Rodríguez, de esta ciudad, 40 años, casado.—Pescadores, Paulina Fuentes y Pérez, de Tacoronte, 2 años y medio.—Busnavista. María Pérez Cubas, de esta ciudad, 10 meses.—Pescadores. Manuea Barbazano y Peraza, del Puerto de la Cruz, 80 años, viuda.—Santa Rosalia, 16. Josefita Tejera y Pérez, de esta ciudad, 17 días.—Huerta, 7. Pedro Franquis Hernández, de Tuineje, 3 años.—Hospita de nos. MATRIMONIOS
Eladio Oivera Mesa, de la Laguna, soltero, con María Tejera, de esta ciudad, soltera.

Observatorio Meteorológico Municipal DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Observaciones hechas a las 9 de la mañana del día 14 de Junio de 1909
Altura barométrica. 761'56
Termómetro seco. 21'4
Id. humedecido. 14'8
Tensión del vapor acuoso. 8'6
Humedad relativa. 46
Dirección y clase del viento. N.N.O. Brisa.
Estado del cielo. Casi despejado.
Temperatura máxima del aire a la sombra en el día de ayer. 27'8
Temperatura mínima de anoche. 17'4
Diferencia. 4'4
Velocidad del viento en las últimas 24h kilómetros. 354'1
Oscilación barométrica (mjm.). 1'2
Lluvia en las últimas 24h (mjm.). 0'2
Estado del mar. tranquilo
Agua evaporada en las 24h. 5'4
Sol completamente despejado 2h 0m
Entrevelado por nubes ó vapores 1h 0m
Total de insolación durante el día 3h 0m

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 12
POR CABLE
Madrid 12—8'30 p.
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpetua, 4 p. interior a. 87'50
Id. amortizable 5 p. 101'40
Acciones del Banco de España a. 0.0'00
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a. 4 6'50
CAMBIOS
Londres, (chèque) ptas. 27'58 por £.
Paris (chèque), a 9'40
Almodóbar.

Cambios de la Plaza

(DADO POR LOS CORREDORES)
Junio 14
España 4 d. vista. 00'00 p. P
Londres, vista a ptas. 00'00 por
— 8 div. 00'00
— 60 div. 00'00
— 90 div. 00'00
Paris, vista a. 00'00 p. P
— 8 div. 00'00
— 30 div. 00'00
Libras, a ptas. 27'60
Luisas, a. 90 p. P id.
Marcos, a. 7 00 id.
Oro Dollars, a. 11 50 id.
Onzas, a. 9 00 id.
Alfonso, a. 8'50 id.
Isabelinos, a. 13 25 id.
Descuento: En la Plaza de 6 á 7 p. S

SE ALQUILA

La hermosa casa con jardín, llamada del inglés en Geneto, muy cerca de la Laguna. Tiene espaciosas habitaciones y ha sido reformada recientemente. Informará MANUEL F. FERIA, Alfoque XIII, núm. 31.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)
CAJA DE AHORRO
(Interés 3 por 100, capitalizado por semestres)
Saldo anterior. Ptas. 110.687'17
Imposiciones durante la semana (19). 2.306'00
Suma. 112.993'17
Reintegros (6). 8.700'00
Saldo. 109.293'17
Santa Cruz de Tenerife, 6 de Junio de 1909.—J. M. Ballester, Gerente.

Nicolás Dehesa
BANCA Y CAMBIO
Cambio, Descuento, Giro
Cuentas corrientes, etcétera
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Castillo, 64

Casino Nacional DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En uso de las atribuciones que me confiere el núm. 2 del artículo 22 del Reglamento de este Casino del cual soy Presidente he acordado convocar á todos los Sres. Socios del mismo á Junta General para el día 15 del corriente y hora de las 8 de su noche, siendo la orden del día la siguiente:
Para que todos los Sres. Socios puedan examinar, discutir, y solicitar cuanto entienda que es de su derecho y pueda convenir á la vida de esta Sociedad.
Santa Cruz de Tenerife 11 de Junio 1909.—El Presidente, Rafael Vilela y Montesoro.

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES
El sábado 12, entraron los siguientes vapores:
1214-93—Ovari, inglés; procedente de Londres. Se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para Wellington, despachado por los Sres. Hamilton y C.
1215-94—Velox, español; de San Sebastián. Descargó frutos y salió para San Juan y escalas, despachado por los Sres. Miller y Wolfson.
1216-95—Guanche, español; de Tazacorte. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para Garachico y escalas, despachado por los Sres. Fyffes.
1217-96—Carmen, español; de San Sebastián y escalas. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para San Juan y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.
1218-97—Ardeola, inglés; de Liverpool y escalas. Cargó frutos y salió para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Yeoward Brothers.
1219-98—Chasna, español; de Los Abri-gos. Dejó pasajeros; descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para San Juan y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.
1220-99—Ruapehu, inglés; de Wellington. Cargó frutos; tomó carbón, agua y viveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.
1221-100—Machrie, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para Garachico y escalas, despachado por los mismos señores.
1222-101—Sancho, español; de Garachico. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el Puerto de la Cruz, despachado por el Sr. Otto Thoresen.

Ayer, 13, entraron los siguientes:
1223-102—Esperanza, español; procedente de Tostón, en lastre. Sale para Arrecife, despachado por los Sres. Miller y Wolfson.

1224-103—Indralemá, inglés; de Sydney, tomó carbón, agua y viveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.
1225-104—Mont Cervin, francés; de Marsella. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Buenos Aires, despachado por los mismos señores.
1226-105—Umvoti, inglés; de Natal. Cargó frutos; tomó carbón, agua y viveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Miller y Wolfson.

Esta mañana entraron los vapores franceses Bearn, de Rufisque para Burdeos, é inglés Moravian, de Londres para Sydney.
El sábado entraron los pallebots Salvador, de Canaria, con pescado salado; Tiburcio, de Abona, con lozetas; y Celaje, de Valle Santiago y Abona, con carga general.
Ayer entraron los pallebots Joven Antonio, de Canaria, con pescado salado, y Fermín Concepción, de la Gomera, con carbón vegetal.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 12—23'15 (11'15 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Previendo contingencias
Hoy se ha reunido la Junta de Defensa para tratar de los asuntos de actualidad.

El Consejo de Ministros
También se reunió el Consejo de Ministros para seguir ocupándose de los asuntos de Marruecos.

La nota oficiosa comunicada á la prensa dice que el Gobierno se previene contra las contingencias á que pueda dar lugar la ineficacia de la autoridad del Sultán sobre las kábilas del Riff.

Madrid, 13—22'45 (10'45 n.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Pidiendo auxilio
Se ha pedido al Gobierno de la República de Cuba que contribuya al pago de la deuda colonial.

Opiniones sobre lo de Marruecos
Recógidas impresiones de todas las personalidades más salientes de la política, unánimemente se han manifestado contrarias á los temperamentos belicosos para solucionar los asuntos de Africa.

Embajada marroquí
Se espera la llegada de los representantes del Sultán Muley Hafid que vienen á tratar con el Gobierno del arreglo del conflicto pendiente.
Almódobar.

Madrid, 13—23 (11 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Celebrando una reforma
En todos los puertos de la Península han estado hoy engalanados los buques mercantes, en celebración de haber sido aprobado por las Cortes el proyecto sobre Comunicaciones.

Siguen los terremotos.—Destrozos.—Víctimas

En varias comarcas del Mediodía de Francia se han sentido violentos terremotos.

El número conocido de las víctimas asciende á 60 muertos.

Los heridos se cuentan por centenares.

Dos iglesias se han derrumbado.
Almódobar.

Madrid, 13—23'15 (11'15 n.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Los comisionados del Sultán
Antes de la llegada de los enviados marroquíes se reunirá el Consejo de Ministros y la Junta de Defensa, presididos por el rey.

El Sr. Maura á la Granja
Mañana marchará á la Granja el presidente del Consejo Sr. Maura á despachar con el rey y ponerle al corriente de la marcha de los sucesos.

Permanecerá en el real sitio hasta el miércoles.
Almódobar.

(Los telegramas que precede son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Administrador.)

CRÓNICA

NUESTRO REGALO

Han llegado los núms. 22 y 23 de El Eco de la Moda, que pueden pasar á recoger nuestros abonados, presentando para ello el último recibo de la suscripción al DIARIO.

Ayer tarde terminaron los exámenes generales de prueba de curso en el Establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital.

Los días 16 y 17 habrá ejercicios de grado en el Instituto y el 17 marchará á Las Palmas la Comisión de Catedráticos para los exámenes en los colegios de aquella ciudad.

Esta mañana se declararon en huelga varios estivadores del carbón mineral, negándose á trabajar á bordo del vapor inglés Moravian, porque dicen que no le satisfacen lo que justamente debe pagar

seles por la cantidad de combustible que suministran á los vapores.

Por cesión de los actuales concesionarios se ha hecho cargo de la ejecución de las obras del puerto de Santa Cruz de la Palma, el Sr. D. Carlos La-Roche.

La comisión provincial ha acordado la validez de las elecciones para concejales en el pueblo de Tejeda celebradas el 2 de Mayo último.

La compañía arrendataria de Tabacos anuncia un concurso para la adquisición de 100 000 kilogramos de tabaco de estas islas.

La Sociedad de Amigos del País, de la Laguna, en vista de la crisis vinícola por que atraviesan esta isla y la provincia toda, á causa de las enormes importaciones que se hacen de vinos—ó lo que sean—de la Península; importaciones que han traído como consecuencia que nuestros cosecheros tengan aun intacta en sus bodegas la cosecha del año pasado y que para la próxima no encontrarán ni envases, se ha ocupado detenidamente de este asunto que reviste excepcional importancia y que puede afectar hondamente así á la propiedad como á la salubridad pública, acordando convocar á una reunión de representantes de las Cámaras Agrícolas y de Comercio, Económicas, etc. y nombrar una comisión que organice esta especie de Asamblea, redacte cuestionarios, haga las invitaciones y procure, en fin, por todos los medios á su alcance que tenga eficacia la iniciativa.

Componen esta Comisión el presidente de la Económica y al mismo tiempo Alcalde de la ciudad Sr. Ascanio y Nieves y los socios Sres. Marqués de Celada, don Manuel de Ossuna y don Leoncio de Burgo.

El jueves se embarcará para la Península el director de la banda municipal Sr. Ariz que va, con licencia del Ayuntamiento como saben nuestros lectores, á dirigir los famosos conciertos de Pamplona en las fiestas de San Fermín.

En el Gobierno civil se nos ha facilitado hoy copia de los siguientes telegramas:

Las Palmas, 12—21'30
Urgente.
Delegado Gobierno á Gobernador civil.—Tenerife.

A las doce de ayer en el muelle Santa Catalina, puerto de la Luz, frente á caseta Sres. Miller y C. fué atropellado anciano Juan Miguel Ruiz Hernández, natural de Fuerteventura, de 75 años, casado, vecino de dicho puerto, por carro número siete, que conducía Pedro de la Torre Falcón, falleciendo á consecuencia traumatismo producido al pasarle rueda carro por el tórax.—Autor del hecho fué detenido por un vigilante de la inspección y puesto á disposición Juzgado instrucción, que instruye diligencias.

Las Palmas, 13—15'30
Delegado á Gobernador.—Tenerife.

10 y media mañana produjose incendio depósito automóviles de D. Rafael Ramírez, quemándose cochera y material allí existente, excepto coches que pudieron ser sacados al iniciarse incendio.—

542 ALEJANDRO DUMAS

ra que me haya hecho perder todo mi crédito con el cardenal. ¡Oh! Yo me vengaré!
—Sin embargo, yo creía que le amabais.
—¿Yo amarle? ¡Le detesté! ¡Un necio que tiene en sus manos la vida de lord Winter y se la perdona, haciéndome perder trescientas mil libras de renta!
—Verdad es—dijo Kelly—; vuestro hijo era el único heredero de su tío, y hasta su mayor edad, hubierais podido gozar de su fortuna.
Artagnan se estremeció hasta la médula de los huesos al oír que aquella afable criatura le echaba en cara con la voz áspera que tanto le costaba dulcificar en su conversación, que no hubiera dado muerte á un hombre á quien prodigaba muestras de afecto.
—Ya me habria vengado de él—continuó Milady—si el cardenal, sin saber por qué, no me lo hubiese prohibido.
—Sí; pero en cambio, os habéis vengado de la mujer á quien amaba.
—¿La tendera de la calle de Fossoyeurs? ¡Pero si ya he olvidado que tal mujer existía! ¡Vaya una venganza!
Un sudor frío corrió por la frente de Artagnan. Aquella mujer era un monstruo. Se colocó mejor para escuchar con mayor atención; pero desgraciadamente, ya había terminado Kelly su trabajo.
—Está bien—dijo Milady—; marchaos y procurad traerme mañana contestación á la carta que os he dado.
—¿Para M. de Vardes?—dijo Kelly.

LOS TRES MOSQUETEROS 539

de compadecerme, me auxiliaras para ven garme de tu ama.
—¿Y qué clase de venganza querriais tomar?
—Deseo suplantar á mi rival.
—Jamás os ayudaré á eso, caballero—repuso Kelly con viveza.
—¿Y por qué no?—preguntó Artagnan.
—Por dos razones.
—¿Cuáles?
—La primera, porque mi ama nunca os amará.
—¿Qué sabes tú?
—La habéis herido en lo más vivo de su corazón.
—¿Cómo puedo haberla ofendido, si desde que la conozco estoy rendido á sus pies como un esclavo suyo? ¡Habla por Dios!
—Nunca descubriré ese secreto sino al hombre que sepa leer en el fondo de mi corazón.
Artagnan miró á Kelly por segunda vez. El cutis de la jovenita era de una finura y de una suavidad tal, que más de cuatro duquesas hubiesen comprado ambas cualidades á costa de sus bienes.
—Kelly, yo leeré hasta en lo más íntimo de tu alma; eso es lo de menos, hermosa niña; pero habla.
—Oh, no!—exclamó Kelly—. Vos no me amáis, y si á mi señora; no hace mucho que lo habéis dicho.
—¿Y no me dirás por eso la segunda razón?



No hubo desgracias y el hecho, según testigos, fué casual, debido a explosión gasolina. Juzgado instruyó diligencias».

Para anoche se había anunciado la inauguración del Parque Recreativo de la Laguna, habiendo sido para ello con tratada, y subió, la banda de música del regimiento, pero la tarde se puso lluviosa y hubo necesidad de suspender el espectáculo.

Con varios regocijos públicos se celebró ayer en Tegueste la terminación de los trabajos allí realizados para la conducción y abastecimiento de aguas a la pluviométrica de la nueva fuente en la plazuela del Calvario.

Por la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrado maestro auxiliar interino de la escuela pública graduada de niños de la Laguna D. José Suárez Núñez, con el haber anual de 825 pesetas.

El sábado fueron curadas en el Hospital civil, la niña de cinco años Josefina Salavarría, de quemaduras en el brazo y muslo derechos y en la cadera; y su tía Francisca Salavarría, de 45 años, soltera, que se quemó también en ambas manos por haber acudido a salvar a su sobrina en los momentos en que ardían sus vestidos, por haberse acercado a un brasero que estaba encendido a fuego vivo.

Las quemaduras fueron calificadas de leves al parecer, y después de curadas ambas, pasaron a su domicilio, Santa Rosalía, 47.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad correspondiente.

Ha sido nombrado vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, D. Antonio Fiol Amengual.

El Boletín Oficial, del lunes 7 del actual, contiene:

Ministerio de la Gobernación: R. O. sobre Juntas de Reformas sociales.—Ministerio de Instrucción Pública: R. O. referente a las Juntas de Instrucción Pública.—Id. de Gracia y Justicia: R. O. sobre los Registros de la propiedad.—Gobierno civil: circular sobre hidrofobia.—Dirección general de Obras Públicas: anuncio de subasta de las obras del puerto de S. Sebastián.—Diputación provincial: anuncio de destinos vacantes y distribución de fondos de Junio.—Juzgado de Instrucción de la Palma: anuncio de subasta de 9 de cimas partes de un vapor.—Aldalía del Paso y Orotava, cita a varios mozos.—Id. de Arafo, Punta Gorda y Tejada: listas de individuos para elegir compromisarios.

Gramófonos: Se ha recibido un hermoso surtido en el acreditado establecimiento EL JAPON Pérez Galdós 5, a precios baratísimos. Cuerdas y diafragma de calidad superior. Se admiten suscripciones a todas las publicaciones.

Banda Municipal

El 8.º concierto, tercero de la segunda temporada, se efectuará el miércoles por la noche en nuestro teatro, conforme al siguiente programa:

- Primera parte. Mignón, obertura; Thomas. Andante de la 5.ª sinfonía; Beethoven. Sigurd, gran fantasía; Beyer.
 - Segunda parte. Athalia, grandiosa obertura. Mendelssohn. Tristán e Isolda muerte de Iseo; Wagner. Farandola, número 4 de la 2.ª suite L'Arlesienne; Bizet.
- Todas estas obras las tocará por primera vez nuestra banda. Los que han oído los ensayos aseguran que será el concierto un gran éxito.

OTRO ESTACAZO DE REAL ORDEN

El Castillo de San Cristóbal

Decimos otro, no solamente porque no es este el primero que recibimos—ni será el último—, sino porque ya en una ocasión análoga, aunque hace bastante tiempo y en asunto de menos trascendencia, tuvimos ocasión de escribir en estas mismas columnas, un artículo que titulamos *Estacazo de real orden*.

Más que dolor en los huesos nos producen estos estacazos rubor en las mejillas, por considerar que no tenemos aquí lo que hace falta en estos casos, cuando se trata de hombres, para hacer lo que a hombres corresponde y no andarnos con paños calientes y aguantando burlas y desprecios.

Para lo ocurrido con el tan debatido asunto de la permuta del Castillo de San Cristóbal, no hallamos palabra adecuada en nuestro léxico con que poderlo expresar en letras de molde. Ha sido una campaña infructuosa, una batalla perdida para nosotros esa aspiración laudable de realizar una necesaria mejora local, y no debemos pensar más en este asunto. Que se quede en su sitio el vetusto y ridículo castillo y... ¡qué aproveche!

La demostración de que no se ha procedido bien con nosotros, la prueba de que se nos ha hecho juguete de una burla que no merecíamos; la justificación de nuestro agravio por esta negativa absurda, y mal intencionada, las tenemos en ac, os y en documentos oficiales y en ellos so amente hemos de apoyarnos para patentizar nuestra queja.

Con el propósito de no volver a ocuparnos de este asunto y de olvidarnos hasta de la existencia del asendereado castillo—que muchos años viva para parádn de ignominia—hemos de hacer una brevísimas historia de lo ocurrido, valiéndonos para ello, como ya hemos dicho, de actos y documentos oficiales, alguno tan trascendental como la palabra empeñada del propio rey D. Alfonso XIII, cuyo buen deseo nos complacemos en reconocer y a quien, como monarca constitucional, no se le puede hacer responsable de lo ocurrido ni de que sus ministros hayan desmentido de una manera tan terminante aquello la *palabra de rey*...

Muchos, muchísimos años hace ya que, por ser de una necesidad tan evidente como perentoria, la desaparición del inútil (más que inútil por que es estorbo) Castillo de San Cristóbal, todos los Ayuntamientos que aquí se han sucedido han hecho, sin fruto, alguna gestión para lograr su derribo.

Cuando nos visitó el rey D. Alfonso XIII, fué esa una de las pocas peticiones que aquí se le hicieron; casi nos atrevíamos a asegurar que fué la única de interés exclusivamente local. El joven soberano, comprendiendo lo razonable de la petición, accedió a ella y confirmó su ministro la Guerra. *Palabra de rey*... se dijo entonces y ya dimos por hecho lo por tanto tiempo ansiado. Consecuencia de aquella que todos creímos una concesión verdad, fué pocos días después al acuerdo del Ayuntamiento que se tradujo en la siguiente comunicación, fecha 14 de Abril de 1906, dirigida al Excmo. Sr. Capitán General:

«Enterado el Ayuntamiento de mi presidencia de lo ocurrido, previa la venia de S. M. el Rey, entre el Excmo. Señor Ministro de la Guerra y esta Alcaldía, durante la estancia de S. M. en esta isla, respecto a la cesión solicitada por el mismo cuerpo, del Castillo de San Cristóbal, que se halla inútil a los fines de la defensa de la Plaza, en la sesión ordinaria que celebró el día 11 del corriente, acordó aceptar la referida cesión bajo las condiciones pactadas, que son las siguientes: La cesión se entiende hecha con todas las dependencias y anexos del Castillo, para su demolición aprovechando el

Ayuntamiento los materiales que produzca y pudiendo enagenarlos.

El Ayuntamiento se obliga por su parte a edificar en los solares pertenecientes al ramo de guerra, procedentes del antiguo Hospital militar, que dan frente a la vía recién abierta llamada «25 de Julio», un edificio con destino a habitación del General Gobernador militar de esta Plaza y de las dependencias del Gobierno; para lo que los materiales procedentes de la demolición de aquel Castillo, ó su precio, puedan ser invertidos por el Ayuntamiento en la construcción del nuevo edificio, inmediatamente se hará entrega del Castillo a la Corporación municipal, y esta lo demolerá, satisfaciendo, hasta que se entregue construido el nuevo edificio, los alquileres de una casa en esta ciudad, que contratará el Ayuntamiento para Gobierno militar y dependencias.

Así mismo se acordó dirigir a V. E. atenta comunicación como tengo el honor de verificarlo, interesándole la celebración a la mayor brevedad posible del oportuno contrato escrito. Dios &c.»

Cuando todos creíamos—y del documento copiado no podía deducirse otra cosa—que el traspaso no sería ya más que una fórmula, la Capitania General contestó con ciertas evasivas que, aunque mucho sorprendieron, fueron acatadas y el Ayuntamiento continuó sus gestiones.

Pero el tiempo transcurría y los reparos y las dificultades se iban acumulando.

Entonces el Alcalde Sr. Schwartz, que había sido testigo, como el Ministro de la Guerra, no ya del ofrecimiento sino de la cesión, hecha por el rey, escribió al citado ministro, General Luque, una extensa y razonada carta, de la que nos basta con copiar las primeras líneas de su primer párrafo, que dice así:

«...Me permito molestar su elevada atención sobre el asunto referente a la cesión el Ayuntamiento del Castillo de San Cristóbal de esta Capital, que S. M. el rey se dignó otorgar durante su estancia en Tenerife, atendiendo patrióticos y benévolo deseos de V. hacia esta tierra, que ha agradecido en extremo mejor tal...»

O todos cuantos han intervenido en este asunto son unos embusteros ó la evidencia de la cesión no se puede poner en duda.

Sin embargo siguieron los reparos, las dilaciones, las dificultades y sobre todo el propósito de denegar lo que era una concesión en firme, sin tenerse siquiera en cuenta que era *palabra de rey* la que hablamos recibido.

No cejó, sin embargo el Ayuntamiento, y persistiendo en sus propósitos, por tratarse de realizar una mejora local cada día más apremiante, oyendo indicaciones de una alta personalidad oficial, ofreció en cambio del castillo, inútil, ruinoso y estorbo, el magnífico edificio de nueva construcción que hoy ocupa el Hotel Battemberg, tasado en 150.000 pesetas. Al quien, acaso no sin razón, consideró un derroche, una locura, semejante ofrecimiento; pero se trataba de una reforma más que util necesaria y en ello se insistió.

Pero como el propósito, arriba, se ha visto claramente, que no era otro que llegar de cualquier modo a una negativa, aún á trueque de faltar á altísimos respetos y sagrados compromisos, siguieron las dificultades, los peros y los tiquis-miquis. Y los cándidos concejales *erre que erre* perdiendo el tiempo en servir de jugetes. Con fecha 25 de Junio de 1908, dirigió el Ayuntamiento nueva instancia al Ministro de la Guerra; instancia que fué entregada en propia mano, pues el 9 de Julio siguiente se recibió el siguiente telegrama de Madrid:

«Alcalde.—Tenerife. Unión diputados senadores presentó instancia Ministro cesión castillo. Favorable acogida, tramitación rápida, consi dero seguro éxito.—Santos Ecay. Su buen deseo hizo decir todas esas cosas tan bonitas al Sr. Santos Ecay, que,

á juzgar por el resultado, no encerraban ni una palabra de verdad. La decepción del Sr. Gobernador ha de ser ahora tan grande como la nuestra.

No cesaron después las gestiones. El digno Capitán general del Distrito señor March, informó también en el asunto en términos favorables, claros y precisos; los diputados y senadores y otros paisanos residentes en Madrid, trabajaron sin cesar y con empeño y... al fin, después de tantos años de trabajo, nos llega como ducha helada en Enero, la siguiente piramidal real orden:

«Excmo. Sr. Vista la instancia promovida por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la cesión por Guerra del Castillo de San Cristóbal á cambio del edificio «hotel Battemberg» y á la que se refiere el escrito de V. E. de fecha 20 de Enero último, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se tome en consideración lo que se propone, pero que antes de celebrar el contrato si á ello ha lugar, según propuesta que el Ramo de Guerra ha de elevar al Consejo de Ministros, proceda que el Ayuntamiento obtenga del Gobierno la autorización que previene la regla tercera, del artículo 85 de la vigente Ley Municipal según lo preceptúan las reglas tercera y séptima de la R. O. de 19 de Junio de 1901; y teniendo además en cuenta que el Ayuntamiento deberá hacer previamente en el Hotel Battemberg las obras de reforma, que importan 15.458 pesetas, y que son necesarias para el fin á que se le ha de destinar; justipreciados después los dos inmuebles y según es de equidad, el referido Ayuntamiento habrá de abonar el exceso del valor que tenga la propiedad total del Castillo sobre el Hotel después de efectuada la referida. De R. O. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Debemos consignar, para la debida inteligencia del lector, que ese exceso de valor que se quiere suponer al viejo castillo sobre el magnífico edificio que se ofrece en cambio, es de unas 200.000 pesetas; es decir que el tal Castillo, que se solicita, no para negociar con él sino para derribarlo y dar el necesario ensanche a la entrada de la población, habría de costarle el Ayuntamiento, 73.000 duros!!! Y algún pique que saldría después.

Que bien podría en tan grande como el Pico de Tenerife!

No queremos hoy comentar ni decir una sola palabra acerca del contenido de ese documento. Aunque á nosotros no nos ha sorprendido, porque hace mucho tiempo que estamos curados de espanto y sabemos a que atenernos en cuanto al cariño que nos tienen los gobiernos, esperamos á ver lo que el Ayuntamiento acuerda.

Ese acuerdo será el que habremos de comentar.

Muebles

casi nuevos, se venden á bajo precio. Consolación 41, de 12 á 6.

La vista de un proceso

El crimen de los Llanos

El sábado terminó la vista de este proceso.

El magnífico informe del letrado defensor Sr. Hernández Sayer fué muy elogiado y felicitado el autor.

Después hizo el resumen el presidente. El veredicto del jurado fué de inculpabilidad para la procesada.

La sentencia por lo tanto, dictada por la sección de derecho fué absolutoria.

El fiscal, solicitó de la sala la revisión de la causa por entender había error de derecho adhiriéndose á esta petición la acusación privada, no accediéndose á ello, por no haber lugar á dicha revisión, se gún manifestó el Sr. Presidente.

Eugenia Barbuano fué inmediatamente puesta en libertad.

Comparación del poder naval de las grandes potencias

El almirantazgo inglés acaba de distribuir en el parlamento un cuadro estadístico de los acorazados construidos y en construcción, cruceros, torpederos, destroyers y submarinos de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Italia, Estados Unidos y el Japón, en 31 de Marzo de 1909.

Esas siete naciones son las que por derecho propio figuran á la cabeza de las grandes potencias marítimas y es por consiguiente, del mayor interés conocer la fuerza efectiva de sus escuadras y armamentos marítimos, y ese es el objeto principal que viene á satisfacer el mencionado cuadro estadístico.

Casi todos los años se ha distribuido al Parlamento inglés, por el almirantazgo, el indicado documento; pero en el correspondiente á este año se ha observado una importante modificación, y es, que en los años anteriores se incluían en el indistintamente todos los buques inscritos en las listas de las diversas marinas, mientras que en el cuadro estadístico de este año solo figuran los acorazados y cruceros menores de veinte años de edad.

Es muy significativa esa modificación. A pesar de que el nuevo programa de la marina alemana enmendado en 1906, había reducido el período de eficiencia de los acorazados á veinte años, Inglaterra no había modificado sus cálculos en lo

referente á las fechas del reemplazo ó reposición de sus buques de combate. La omisión en el cuadro estadístico de este año, á que nos venimos refiriendo de los acorazados mayores de veinte años de edad, es por consiguiente la demostración oficial de que Inglaterra adopta como límite de la actividad de sus buques de combate la señalada por Alemania.

Ho ahí, pues, un triunfo marcadísimo de la influencia germánica en materia naval; un éxito indiscutible de la política marítima, acaso el primer paso que determina el ejercicio de la supremacía marítima del imperio alemán, que hasta el presente disfrutaba Inglaterra, que era la que daba la pauta en las clasificaciones y reglamentaciones marítimas.

Sea como quiera, la decisión del almirantazgo inglés respecto á tan interesante extremo, produce cambios importantes en la comparación de las fuerzas navales de las indicadas siete principales grandes potencias.

En el cuadro estadístico de 1908, tenía Inglaterra, 67 acorazados, de ellos 8 en construcción, en vez de 59, de ellos 6 en construcción en 1909; y 38 cruceros acorazados, de ellos 4 en construcción, en vez de 39, y de ellos 1 en construcción.

Francia tenía 38 acorazados, de ellos 7 en construcción, en vez de 24 y 6 de ellos en construcción; 24 cruceros acorazados, de ellos, 4 en construcción en vez de 22 y de ellos 2 en construcción.

Rusia tenía, 15 acorazados y de ellos 5 en construcción; y ahora tiene 15 acorazados, de ellos, 8 en construcción; y 10 cruceros acorazados, de ellos 2 en construcción, y ahora tiene 6 cruceros acorazados y de ellos 2 en construcción.

Alemania tenía 43 acorazados de ellos 9 en construcción, y ahora 42 y de ellos 10 en construcción; y tenía 11 cruceros acorazados, de ellos 3 en construcción, y ahora 12 cruceros acorazados, de ellos 4 en construcción.

Italia: 19 acorazados, 3 de ellos en construcción, en 1908 y ahora 11 y 1 en construcción, y 10 cruceros acorazados, de ellos 4 en construcción, en 1908, y ahora 10 y de ellos 3 en construcción.

Los Estados Unidos 30 acorazados, de ellos 5 en construcción en 1908, y ahora 32, y 6 de ellos en construcción; y 13 cruceros acorazados, de ellos 2 en construcción, y ahora 15 sin tener ninguno en construcción.

El Japón 19 acorazados de ellos, 4 en construcción en 1908 y ahora 18 de ellos cuatro en construcción, y 13 cruceros acorazados, de ellos 3 en construcción, y ahora 13 y de ellos 2 en construcción.

Como puede observarse por esos datos, la modificación experimentada en la apreciación del poder naval de dichas naciones es muy importante.

UNA ANÉCOTA DE PEREA

Daniel Perea, el sin par dibujante de escenas taurinas, ha muerto. Tuvo su época brillante de fama y prosperidad; últimamente apenas trabajaba, porque nada hay que haga temblar tanto el pulso como setenta y tres años.

Perea era sordo mudo, pero *hablaba*; había aprendido á vocalizar con relativa claridad, y cuando no le bastaba su mímica expresiva para emitir un pensamiento, lanzaba con voz desentonada unas cuantas palabras, sin tener idea muy exacta de su valor... social.

En el Circulo de Bellas Artes donde tenía muchos amigos y ha sido sentidísima su muerte, se sentaba todos los días junto á los jugadores de ajedrez, en calidad de mirón, y como alguno hiciese cual quiera jugada que á él le pareciese mala, sin reparar en que fuese ó no amigo suyo el *delincuente* le llamaba *¡bruto!* á gritos, y se quedaba tan fresco...

Cuando el inolvidable Mario actuaba en el teatro de la Comedia, acudía todas las noches al saloncillo de autores el buen de Perea. Por entonces se estrenó con mucho aplauso la obra de Dumas *Francillon*, en una de cuyas escenas se da la receta para hacer la *ensalada rusa*.

Uno de los que faltaban al saloncillo era el tratadista culinario Angel Muro, el cual aseguró á Emilio Mario que la receta estaba formulada con tan admirable exactitud, que sin quitarle un punto ni una coma se comprometía él á confeccionar, *secundum arte*, una exquisita ensalada rusa, cosa para chuparse los dedos.

«¡Pues á ello!»—le dijo Mario—. Encárguese usted de traer los ingredientes y mañana por la noche, después de la función, probaremos esa maravilla.

Con pretexto de la ensalada, preparó Mario una espléndida cena, á la que fueron invitados los íntimos de la casa, autores, actores, críticos, periodistas, entre los cuales figuraban Bustillo, el notable actor Sánchez de León, Vital Aza, Novo y Colson, Burgos, Luceño, Francisco Rodríguez...

Cumplióse el programa al pie de la letra. En el saloncillo, donde se verificó la improvisada comilona, menudearon tanto las copas de mosto jerezano y champagne como los chistes y frases ingeniosas, mientras los bien humorados comensales lestraban el estómago de cosas substanciosas, reservando el epílogo para el exótico plato.

Llegado el momento solemne apareció Angel Muro llevando en alto una gran ensaladera... Fué saludado con un aplauso unánime y nutrido... un segundo éxito de la comedia de Dumas, interpretada por Muro... El aspecto era soberbio, magnífico... ¡vamos! que aquello entraba ya por los ojos, prevenia en su favor...

—La segunda razón, caballero—repuso Ketty animada por la expresión de los ojos del joven,—es que en amor cada cual procura sólo para sí.

Entonces recordó Artagnan la languidez de las miradas de Ketty, sus sonrisas y sus puros comprimidos cada vez que le encontraba; pero absorto y enajenado con el deseo de agradar á la ilustre dama, había desdeñado á la doncella; el que va á caza de águilas, no se cuida de los gorriones.

El gascón conoció al momento todo el partido que podía sacar de aquel amor que Ketty acababa de confesarle con tanta ingenuidad. Intercepción de cartas dirigidas al conde de Wardes, sorpresa de inteligencias secretas, entrada á todas horas por el cuarto de Ketty, contiguo al de su ama; todo esto se presentaba á la imaginación de Artagnan, que, con una perfidia refinada, según puede inferirse, sacrificaba allá en su mente la pobre niña á la ilustre dama.

«¿Quieres que corresponda á tu amor?»—Sí, sí—dijo Ketty con entusiasmo.
«Pues ayúdame en mi venganza.»
Entretanto, dieron las doce, y casi al propio tiempo se dejó oír la campanilla en el cuarto de Milady.

«¡Dios mío!»—exclamó Ketty—. La señora me llama; marchaos al instante. Artagnan se levantó, y tomando su sombrero, como si tratara de ejecutar lo que le mandaban abrió con viveza la puerta de un grande armario, en vez de dirigirse á la es-

calera, y se metió dentro, sepultándose entre los vestidos y peinadores de Milady.

«¿Qué hacéis?»—exclamó Ketty.

Artagnan, que de antemano se había apoderado de la llave, se encerró en el armario sin contestar una palabra.

«¡Vamos!»—gritó Milady con voz áspera.—¿Estáis durmiendo? ¿Por qué no venís cuando yo llamo?»

Y Artagnan oyó en aquel momento abrir con violencia la puerta de comunicación.

«¡Allá voy, Milady, allá voy!»—exclamó Ketty saliendo al encuentro á su señora.

Entraron ambas en la alcoba, y como dejaron abierta la puerta de comunicación, pudo Artagnan oír que Milady reprendía á su doncella, y pasado el primer ímpetu se iba apaciguando. En seguida empezaron á hablar las dos, mientras Ketty dejaba á su señora, y la conversación recayó sobre él.

«Esta noche—dijo Milady—no he visto al gascón.

«¿Cómo, señora!»—dijo Ketty—. ¿No ha venido? ¿Sería capaz de ser inconstante antes de ser dichoso?»

«¡Oh, no! Preciso es que le hayan tenido ocupado M. de Treville ó M. de Desse-saris. Yo entiendo algo de amor, Ketty, y sé que le tengo cogido en mis redes.

«¿Y que pensáis hacer con él, señora?»—«¿Qué voy á hacer? Ya lo verás, Ketty; hay entre ese hombre y yo una rivalidad que él no conoce, pues ha faltado muy poco pa-

Multitud de cucharas se introdujeron en la ensaladera, y cada cual se sirvió un buen plato.

Pero no bien se inició el primer saboreo de la famosa, ensalada, pareció enfriarse repentinamente el entusiasmo...; hubo mal reprimidas muecas de disgusto, alguno procuraba divorciarse del plato, dejándolo disimuladamente en cualquier rincón poco visible...; al bullicio, a la alegría general, siguió un silencio de mal agüero... Nadie se permitía dar su parecer acerca de las excelencias de la pejelera ensalada, por no ofender al anfitrión y al cocinero...

Observando Mario aquel cambio brusco, sin atreverse a mirar a Muro, ni a interrogar directamente a nadie, se encoró con Perea, y con el plato en una mano y la cuchara en la otra, le hizo un gesto como preguntándole:

—¿Qué tal? ¿Está bueno? ¿Qué te parece?

Y Perea, en medio de aquella expectación y silencio, gritó con todas sus fuerzas:

—¡Muy ma...slo! ¡Vomitivo!
Ramiro Blanco.

ANUNCIOS PREFERENTES

A un céntimo cada palabra (PAGO ANTICIPADO)

APRENDIZ sastrero y costurera de pantalones y chalecos se necesitan en la Santería La moda, es inútil presentarse sin muestra de su trabajo.

TO LET A BEAUTIFULLY SITUATED large house, on side Santa Cruz near The Quisana grounds. Informations given at the same, Salamanca Road. (75.)

SE ALQUILA la casa de la calle de Santiago núm. 46. Darán razón en la misma el corredor de Comercio D. Hector Rumeu.

SE DESEA arrendar una finca en el término municipal de esta Capital, parte de ella dedicada a pastos prefiriéndose aquella que tenga riego.

Pueden dirigirse a la lista de correos dando informes relativos al número de fanegadas, renta que se solicite, nombre de la finca, lugar donde se halla situada y cuantos informes consideren convenientes.

La dirección lista de Correos a nombre de F. G. G.

SUBASTA

El día veinte y seis del mes actual y hora de las dos de la tarde se celebrará ante el Notario D. Rafael Calzadilla, en su estudio calle de José Murphy número 2 y 4, la subasta de los pailebots viveros Luz y Arriaga.

El precio de ambos buques, en un lote, es el de 20.000 pesetas y subastados separadamente es el de 12.000 pesetas el vivero Luz y 10.000 el del Arriaga.

No se admiten posturas que no cubran los precios indicados, debiendo los licitadores consignar el 5 por ciento del precio del buque que desean adquirir para optar a la subasta.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Junio de 1909,

FABRICA DEL GAS

Se despacha el quintal (46 kilos) de cok a pesetas 3.50

Carbonilla (residuo de cok) a ptas. 1.24 el quintal.

Horas de despacho de 8 a 12 y por la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

PLÁCIDA RAMOS

Peinadora a domicilio. Precios económicos. Calle del Doctor Comenge núm. 25

Se vende

La casa calle de San Martín núm. 21. Informará el Presidente de la Sociedad Unión Industrial, calle de Miraflores número 30 (8-6-5-d)

Se alquila

una accesoria, con dos puertas a la calle, situada en la de San Francisco núm. 24. Tiene estantería y mostrador de cristales, todo recién construido y sin estrenar. En la confitería «La Corona» San Roque 31 darán razón. (12-5-30)

Se vende

una hermosa finca de 2 y media fanegadas (tierra de 1*) en la Montaña de la Mina, Laguna. Medianero: D. Antonio Rodríguez Rosquete. Razón: Sr. Otto, Hotel Internacional, Calle Candelaria.

PARA ESCRITORIOS COMERCIALES

Comisionistas, Depósitos. Se alquilan locales, Norte, 43. (14-5)

Una ganga

Para veranear en la Laguna. Se alquila una casa (amueblada) jardín y agua. Darán razón, 18 Cruz Verde. Piso principal.

EN EL COMERCIO "CLAVIERE"

Plaza de la Constitución

Se compra la leña retama blanca, la cual tiene olor de rosa, de 15 a 20 pesetas los 50 kilos, según clase y grueso. Solo por dos meses.

GRANDES ALMACENES "EL SIGLO"

CORREOS Apartado n.º 101. CONDE, PUERTO Y C.ª Barcelona. Dirección telegráfica: El Siglo-Barcelona.

Precio fijo.—Ventas al contado

Grandes existencias y surtidos en toda clase de prendas para señoras, caballeros y niños, en tejidos de todas calidades y gustos, en artículos de recreo, sport, escritorio, tocador, mesa, viaje y de capricho y regalo, en mobiliarios y enseres de casa.

EXPEDICIONES A PROVINCIAS

El viajante de estos Almacenes, destinado a visitar esta importante región, se hospeda en el Hotel Victoria, donde se ofrece a la numerosa clientela, y al público en general, para suministrarle toda clase de instrucciones y enseñarle los extensos muestrarios, catálogos y fotografías de los géneros de las 93 secciones con que aquellos cuentan, las cuales pueden prever desde el artículo más indispensable para los usos de la vida, hasta el más caprichoso o del más refinado lujo en las últimas novedades.

Estos almacenes efectúan expediciones de todos los géneros, previo el pago al contado de su valor por el cliente, bien mediante el envío anticipado de fondos o abonándolos al recibo del género a reembozo, al jefe de la Central de Correos.

Se remiten gratis y francos de porte, a todos los que los soliciten.

Catálogos generales y especiales debiendo mandar 0.25 pesetas en sellos de correo, los que deseen recibirlos certificados.

"CONTINENTAL"

Esta máquina de escribir conocida y acreditada en todos los países, tiene escritura a la vista, es sólida y de muy fácil manejo, habiendo sido premiada en varias Exposiciones.

Para condiciones de venta y demás informes, dirigirse al señor D. Antonio Braun, Marina 41, Agente exclusivo para las Islas Canarias.

Velas marca "HERRADURA"

En cajas de 25 paquetes, con 4, 5, 6 y 8 velas en paquete. Se recomiendan por su calidad y economía.

Agentes exclusivos para las Islas Canarias, Wilson & Coventry, Ltd. Marina 11 (a).

Arance Brothers y C.ª

CASA FRUTERA

LONDRES

Admiten consignaciones de todas clases de frutos del País, garantizando los mejores precios del mercado.

Se anticipan fondos contra conocimientos de embarques.

Agente General en Canarias, JOSE TORRES LÓPEZ, Portier 20,

Santa Cruz de Tenerife.

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INCLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médica-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para pedidos al por mayor, dirigirse al Agente General y Depositario exclusivo en las Islas Canarias, MANUEL SABATER, Consolación, 41. (11 3 alt.)

LÁMPARAS "OSRAM"

Con filamento de metal. Para corriente continua ó alterna.

FUNCIONAN EN TODAS POSICIONES

ECONOMIA EN EL CONSUMO DE CORRIENTE: 75 p.º

La lámpara «Osram» es sin duda alguna, la que mejores resultados ha dado, de las fabricadas hasta la fecha, según ha podido comprobarse en la Central Eléctrica de esta Capital, siendo la «Osram», la lámpara que dicha Sociedad ha adoptado para el alumbrado público.

La lámpara «Osram» reúne las siguientes ventajas:

GRAN RENDIMIENTO: 75 p.º de Economía.—GRAN DURACIÓN: De 1.060 a 2.000 horas (verdad).

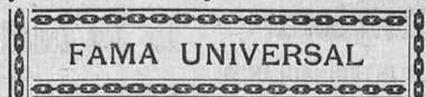
CONSTANCIA: Mantiene su intensidad lumínica por más tiempo que ninguna otra lámpara, y aún va aumentando durante las primeras 400 horas.—BLANCURA de LUZ: La luz emitida por la lámpara «Osram» permite distinguir los colores más delicados lo mismo que con la luz del día. Las hay de: 16, 25, 32, 50, 100, 200, 300, y 400 bujías.

Depósito general, Calle de Alfonso XIII, núm. 51, almacén de Emilio F. Oliva Pérez, único importador para las Islas Canarias. No confundirse con ninguna otra marca, exigiendo que cada lámpara lleve anotado

OSRAM PATENT.

WHISKY!! WHISKY!! Whisky!!

Dewar's White Laber Dewar's spcial Dewar's Extra specil Este Whisky el más conocido y el más acreditado en el mundo



De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants, y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el whisky que más le gusta.

CHAMPAGNE

"Pommery & Greno"

LA MAS CELEBRE MARCA CONOCIDA

De venta en todos los Hoteles, Confiterías y Almacenes de comestibles.—Pidanse también los famosos Vinos de BORDEAUX y de BOURGOGNE, así como los COGNACS, de la casa

J. CALVET Y Ca.

conocida y apreciada en el mundo entero. Agentes exclusivos: EUG. NAUTS & Co.—Tenerife.

Limpieza perfección y economía en el lavado de ROPAS, CRISTALES, MADERAS, VAJILLA, SUELOS, etc., se obtiene con el uso de la acreditada

LEJIA FENIX

De venta Droguería de Lorenzo Filpes.

PENSION "EL CIPRES" OROTAVA

Entre la Villa y Puerto Orotava, a 100 metros de la carretera

Es una casa de recreo ideal, situada (en el Camino viejo) en medio de la mayor tranquilidad, con hermoso jardín. Pension de Ptas. 6 a 12 por día y persona. Refresco para los transeuntes.

Adolfo Stiehle, Prop.

Pension "El Cipres" (Cypresshain) Orotava

Bietet seinen Gaesten, Sommer wie Winter, ein behagliches deutsches Heim. Das Haus ist in der Mitte von Villa und Puerto Orotava, 100 m. von der Hauptstrasse entfernt, neu eröffnet und in ruhiger, herrlicher Lage, vom sigenen Garten umgeben, gelegen.

Pension von 3 bis 10 M. pro Person & Tag (je nach Jahreszeit und Anhaltedauer) Restaurant fuer Passanten.

Weiterng Anskunft erteilt.

Adolf Stiehle, Besitzer.

Pension "El Cipres" (The Cypresses) Orotava

Offers to his Guests Summer like Winter a cosy and ideal Home, situated halfong between Villa and Puerto Orotava, 100 yards of the Mainroad, in the midst of its own garden in a beautiful and quiet Position.

Pension por Day 5 to 10 Sh. (according to season and length of stay)

Open to our Residents

Adolf Stiehle, Prop.

(9-6-9 alt.)

FOTOGRAFÍA ALEMANA

34, San Francisco, 34

Se retrata todos los días de 9 a 11 y media y de 1 a 5, AUNQUE ESTÉ NUBLADO. Con los adelantos modernos que cuenta esta casa, no es necesario el sol para la obtención de retratos inmejorables.

Ampliaciones de tamaño natural, perfectamente retocadas, desde 20 pesetas

MACSYMON'S STORES LTD. LIVERPOOL

Exporters of provisions and preserves of all kind, especially for Hotels and private families. The name «MacSymon» upon any article indicates the highest excellence of manufacture.

Exclusive agents: EUG. NAUTS & CO.—Tenerife.

Vapores con registro abierto



LINEAS DE VAPORES FRUTEROS DE OTTO THORESEN CHRISTIANIA

Servicio semanal directo entre los Puertos de las islas
CANARIAS Y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE JUNIO

Día	3	Junio	»	»	San Lucar
»	10	»	»	»	Santiago
»	17	»	»	»	Segovia
»	24	»	»	»	San Lucar San Telmo

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el «Middleton Wharf» uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse a las oficinas de
OTTO THORESEN, Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje por los vapores

Sancho y S. Sebastián

El vapor SANCHEO, de Santa Cruz de Tenerife a los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla.

El vapor SAN SEBASTIAN, de Santa Cruz de Tenerife directamente a Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje a los Saucos, Tazacorte y los diversos puertos de la Gomera.

El vapor SANCHEO saldrá de este puerto los Sábados por la noche y el SAN SEBASTIAN los Viernes, para regresar ambos los Jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen
Marina 3, entresuelo.

Sociedad Anónima de Navegación TRASATLANTICA DE BARCELONA

El magnífico vapor

Brasileño

de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 1.º de Julio con destino a

Puerto Rico y Habana

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Agentes,
Agustín Guimerá, casa de
Elder Dempster & C.
Alfonso XIII, 84

The New Zealand Shipping Co.

El vapor

Rakaia

de 5623 toneladas se espera en este Puerto el 23 de Junio con destino a

Londres

y con hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a
HAMILTON Y C.
Agentes.

Pinillos Izquierdo & Co. de Cádiz

El magnífico vapor español

MIGUEL M. PINILLOS

de 4000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 16 de Junio de paso para la

HABANA

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Agentes,
Agustín Guimerá casa de
Elder Dempster & C.
Alfonso XIII, 84.

Para los puertos del sur de esta Isla

El rápido vapor

VELOX

Saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a
MILLER, WOLFSON Y C.^a



INDRA LINE

El magnífico y rápido vapor

Indralema

de 8000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 13 de Junio con destino a

LONDRES

con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.

Agentes,
THE TENERIFFE COALING CO.
Alfonso XII, 84.

Shaw Savill & Albion Co.

LINEA DE VAPORES CORREOS INGLESSES

El magnífico vapor

Tokomaru

de 6238 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 16 de Junio con destino a

Londres

con hueco para 150 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

El vapor correo inglés

Kia Ora

de 6558 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 17 de Junio con destino a

Londres

con hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

El magnífico vapor

Karamea

de 5.563 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 22 de Junio con destino a

Liverpool

y con hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a
HAMILTON Y CO.
Agentes.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores rápidos fruteros entre Inglaterra, Portugal e Islas Canarias.

Para Liverpool

El magnífico y rápido vapor inglés

Avocet

llegará a este puerto el 19 de Junio admitiendo carga y pasajeros.

Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Para más detalles dirigirse a las oficinas de los Sres. YEOWARD BROTHERS.
Marina, 43.



CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viaje a la Habana en 9 días

El magnífico vapor francés

VIRGINIE

de 7.000 toneladas saldrá de este puerto 18 el de Junio directamente para la

Coruña y el Havre

Admite carga y pasaje.

HARDISSON FRERES.
Villarba Hervás 5, (antes Tigre)

Compañía Trasatlántica Española

ANTES A. LÓPEZ Y Ca.

SERVICIO DEL MES MAYO

Para Cádiz y Barcelona

El magnífico vapor

P. de Sotrústegui

llegará a este puerto el 16.

Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra y con trasbordo en la Habana y Veracruz

El magnífico vapor

MANUEL CALVO

llegará el 18.

Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

El magnífico vapor

M. L. Villaverde

saldrá el 28.

Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA

El magnífico vapor

M. L. Villaverde

saldrá el 1.º de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda e hijos de Juan La-Roche.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

El magnífico vapor

Amiral Courbet

Llegará a este puerto el 26 de Junio con destino a

Senegal, la Guinée, la Côte d'Ivoire, la Côte d'Or y Dahomey

Admite carga.

El magnífico vapor

Amiral Aube

Llegará a este puerto del 26 al 28 de Junio con destino a

LE HAVRE

Admite carga.

El magnífico vapor francés

Amiral de Kersaint

llegará a este puerto el 1 de Julio con destino a

LISBOA, VIGO Y HAVRE

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Agentes,
Hardisson Hermanos

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor

Amiral Rigault de Genenilly

llegará a este puerto el 28 de Junio de paso para

RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Agentes,
A. Guimerá.—Casa
de Hardisson Hermanos.
Villarba Hervás 5, (antes Tigre)

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

EL PROGRESO AGRÍCOLA DE TENERIFE

F. DE MASY Y C.º (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico Agrícola, ex-director de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Bélgica).

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terrenos. Analisis de tierras, aguas, abonos etc. Caldos bordeles y pelvos insecticidas. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

CAMPOS DE DEMOSTRACION

Gerencia, Alfonso XIII, núm. 3 (antes Castillo).

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORS

Hijo y Sucesor de Ricardo Stors

PROPIETARIO

Emilio Colomina

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.

Oficinas: Desengaño, 9 al 13—Madrid.
Pidanse tarifas, que se envían gratis.
(1 y j)

Agentes para venta graciosas novedades en miniaturas, se buscan; gran ganancia, Arturo Koch, Adlershof, Berlin (Alemania).

BENJAMIN

IZQUIERDO

Harinas y cereales al por mayor
VINOS tinto, de la Victoria a 0'40 litro blanco, de Lanzarote 0'25 id.
63, Consolación, 63

Imprenta Islaña de J. M. Palazón
Regente: Angel Suárez

Fundición de S. Antonio PEREZ HERMANOS

CASA FUNDADA EN 1840
SEVILLA
SAN VICENTE, NUM. 81

Construcción de toda clase de herrajes para modificaciones

Columnas fundidas.
Vigas de acero doble T.
Vigas armadas y puentes.
Armaduras y Cubiertas.
Chapas galvanizadas.
Puertas de acero ondulado.
Balcones, Cierras, Cancelos.
Repisas, Arcadas Galerías.
Candelabros, bancos, etc.

Tuberías ligeras para bajadas de aguas
Tuberías de enchufe para presión.
Tuberías y accesorios de hierro dulce
Norias de enganche fijo con privilegio
Bombas de todas clases.
Prensas para uva, de doble acción
Prensas para corcho, paño, etc.
Máquinas de vapor y Calderas.
Trituradoras de semillas

Representante en Santa Cruz de Tenerife,

JOSÉ RUIZ ARTEAGA.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.